

2020

ASIS COVID 19 MINISTERIO DE SALUD REGIONAL DE COLÓN



Director Regional: Dr. Edgar Coto
Planificadora: Dra. Giovanka Gómez
1-10-2020

INTRODUCCIÓN

La Pandemia del Covid 19, oficialmente inició en la provincia de Wuhan, en China reportándose los primeros casos en enero del 2020, y para el 10 de marzo de este año, la Sra. ministra Rosario Turner, hizo el anuncio a la nación del primer caso por covid 19 en Panamá.

Desde entonces los casos fueron en aumento hasta aparecer el primer caso el 14 de marzo del presente, en la provincia de Colón.

Esta emergencia sanitaria ha sido todo un reto para el sector salud, enfrentándonos a una situación nueva, con características particulares y desafíos varios continuos.

En la Región de Colón, se ha ido fortaleciendo la cooperación interinstitucional, ya que esta emergencia lo amerita, por si sola la Regional de Colón, ni el MINSA podrán resolver todas las variantes y repercusiones sociales que esta pandemia nos trae.

A través de este Análisis de Situación queremos reflejar este proceso transformacional continuo, todavía en proceso de desarrollo, en el que nos encontramos inmersos como Equipo de Salud, en pos de lograr salir victorioso con la menor baja de vida posible y el menor grado de secuelas negativas a la población colonense.

OBJETIVO GENERAL

Prevenir, manejar y controlar la emergencia sanitaria por el virus Sars Cov 2 en la provincia de Colón.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Reducir la propagación del covid 19 en la provincia, a través de la promoción, vigilancia epidemiológica y atención oportuna de casos positivos.
- Monitorear la evolución de casos positivos
- Atención integral y oportuna de pacientes afectados.

Aspectos Generales y Políticos

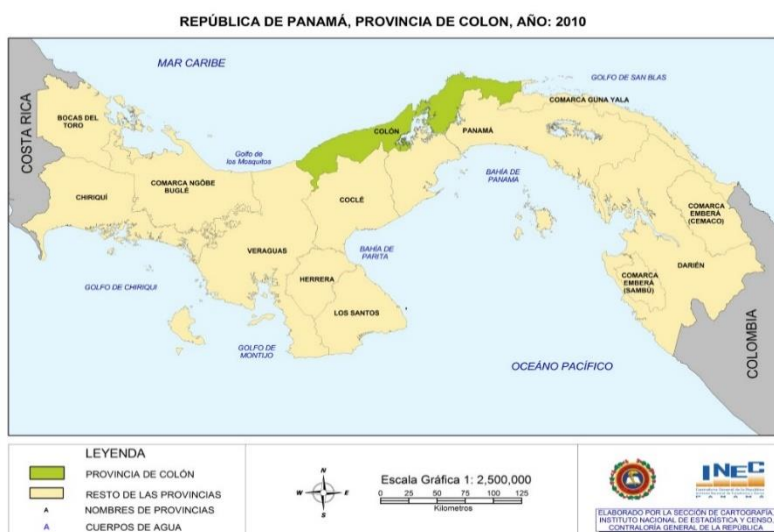
La provincia de Colón fue fundada el 27 de febrero de 1852. Está ubicada en la costa caribeña de Panamá. La población estimada para 2020 es de 298,344 personas, siendo la cuarta concentración urbana más poblada del país después de la ciudad de Panamá, San Miguelito y Arraiján. Está comunicada con la capital por medio de la carretera transístmica (autopista Panamá – Colón), que la une en 78,9 km con la costa del océano Pacífico.

La Provincia de Colón se encuentra en la parte central norte de Panamá, entre 9° 33' 30" y 8° 53' 04" de latitud norte y 79°03'53" y 80°52'27" de longitud oeste. Su territorio limita en el norte con la costa del Caribe y en el sur con las Provincias de Panamá y Coclé. En el oeste con Veraguas y en el este con la Comarca Guna Yala. La superficie comprende 4,868.4 km², siendo la capital provincial la ciudad de Colón.

El territorio provincial es accesible por la carretera transístmica, Ciudad de Panamá – Colón (80 km), por una vía férrea de transporte de pasajeros y carga y el Canal de Panamá, la conexión marítima más corta entre el Pacífico y el Atlántico. Cuenta con una autopista cuya construcción ha

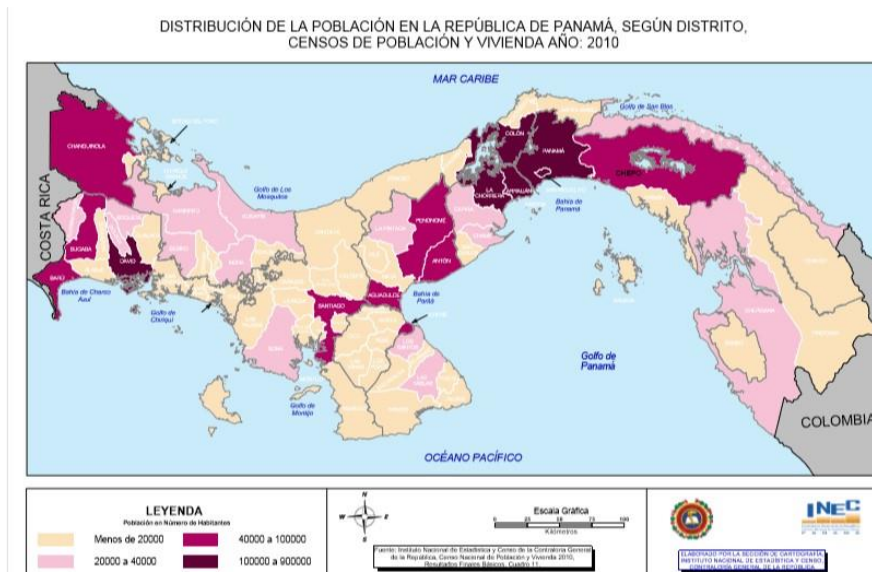
mejorado la situación del tránsito vehicular, que era muy congestionado sobre todo en horas pico entre las Ciudad capital y Colón. El aeropuerto de “France Field” en la Zona Libre está habilitado para recibir vuelos nacionales.

El Canal de Panamá divide la Provincia en su centro: en la parte occidental, Costa Abajo, están los distritos de: Donoso, Chagres y Omar Torrijos, los distritos de Portobelo y Santa Isabel están en Costa Arriba (oriente); en la parte central se encuentra el distrito de Colón, un municipio predominantemente urbano con un casco colonial el cual desde el año 2014 a la actualidad ha sido sujeto a un proceso de “Renovación Urbana”, los puertos marítimos, la Zona Libre y



urbanizaciones nuevas de personas más adineradas. Hacia el sur, la Provincia limita con la cordillera central. El norte de la provincia limita con el mar Caribe.

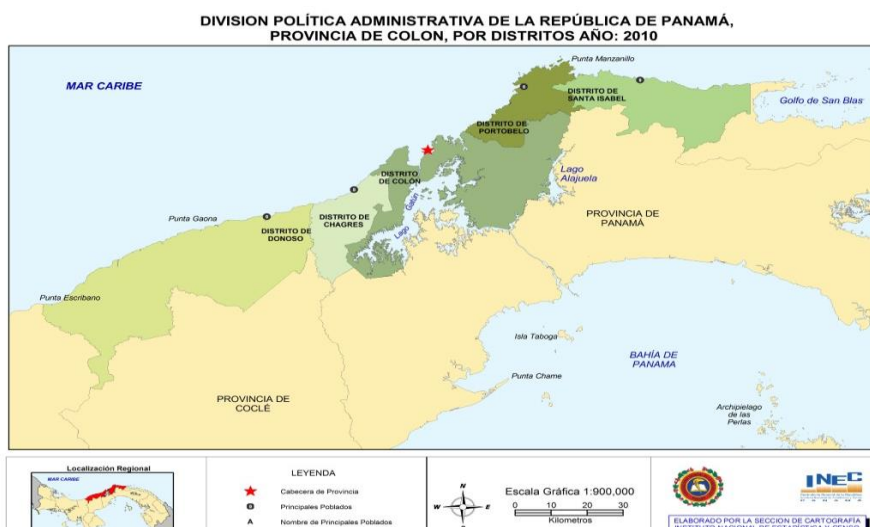
La Provincia de Colón está organizada administrativamente en 6 distritos -



Donoso,
Chagres,
Omar Torrijos,
Colón,
Portobelo y
Sta. Isabel - 40
corregimientos
y cuenta 960
lugares
poblados.
Según
información de
la Dirección de
Estadística y
Censos (DEC)
de la
Contraloría

General de la República, se estima que en 2020 la población de la Provincia de Colón es de 298,344 mil habitantes (cuadro N°1) el 6.96% del total de la población de la República de Panamá, la cual se estima es de 4.0 millones de habitantes; para el año 2020 se proyecta que alcanzará los 4.2 millones de habitantes. En el caso de la provincia de Colón, en 2020 se calcula que la población tendrá un total de 298 mil habitantes, el 6.97% de la población total del país, lo que significa una ligera desaceleración en su crecimiento demográfico.

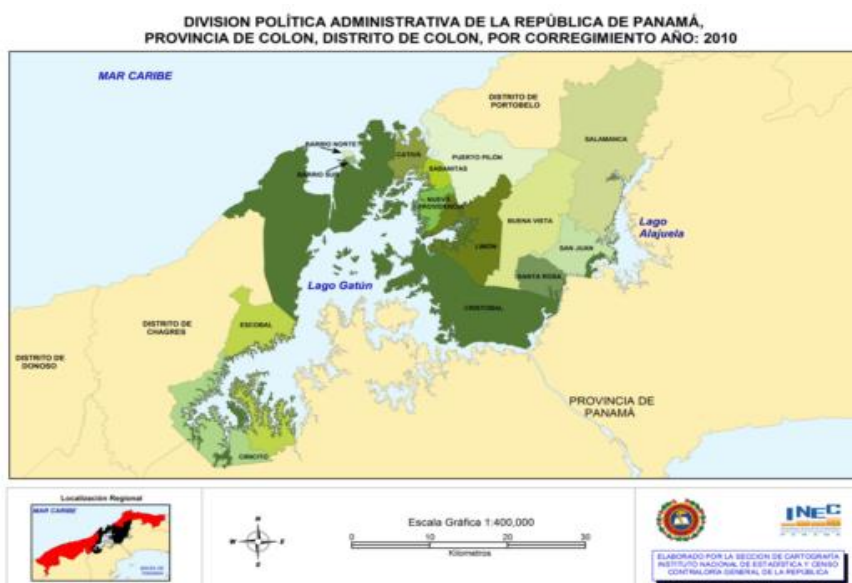
Localización y División Política



Considerando la
geografía
política, la
provincia de
Colón se
encuentra
dividida en seis
distritos y
cuarenta
corregimientos;
la integran los

Municipios de Donoso, Chagres, Colón, Portobelo, Santa Isabel y el nuevo distrito Omar Torrijos Herrera. Estos distritos forman las subregiones de Costa Abajo (Donoso, Chagres y Omar Torrijos Herrera), Distrito de Colón y Costa Arriba (Portobelo y Santa Isabel) respectivamente.

En lo referente a la incidencia de la pobreza general, de los 75 distritos a nivel nacional, en comparación con los Distritos de nuestra provincia a continuación desglosamos:



-El Distrito de Colón Tiene como cabecera a Colón y fue creado en 1850 y cuenta con 14 corregimientos y 239 lugares poblados y una

población estimada para el 2020 de 257,153 habitantes en una superficie aproximada de 1,179.9 Km² y 188.6 habitantes por Km² y es el área de mayor aumento de la población. Presenta indicadores de insatisfacción de necesidades básicas de vivienda, salud y educación que a continuación detallamos: índice general de 95.23%, 42,883 viviendas ocupadas (4.1% sin agua potable, 2.5% sin saneamiento básico, 8.4% carencia promedio de servicios), analfabetismo 2.9%, ingreso bajo de canasta básica 18.6%, desnutrición infantil 10.5% y un 6.7% de índice de pobreza humana.

La red de servicios en la Provincia de Colón está organizada de la siguiente manera: Planta Potabilizadora de Monte Esperanza abastece Cristóbal, Barrio Norte y Barrio Sur, La Planta Potabilizadora de Sabanitas abastece a Pilón, Basilio Lakas y San Andrés y la planta potabilizadora de Río Gatún abastece a Río Gatún, Quebrada Ancha y Quebrada Bonita. Cabe resaltar que el problema de agua potable se presenta en los lugares con asentamientos humanos informales como La Represa y Quebrada Ancha.

Por otra parte, el sistema de alcantarillado abarca los Corregimientos de Barrio Norte, Barrio Sur, Sabanitas, Pilón y Cristóbal y con la Renovación Urbana del Casco antiguo, el alcantarillado ha sido mejorado, dando como resultado que en este periodo de lluvia, no se ha presentado inundaciones en la ciudad.

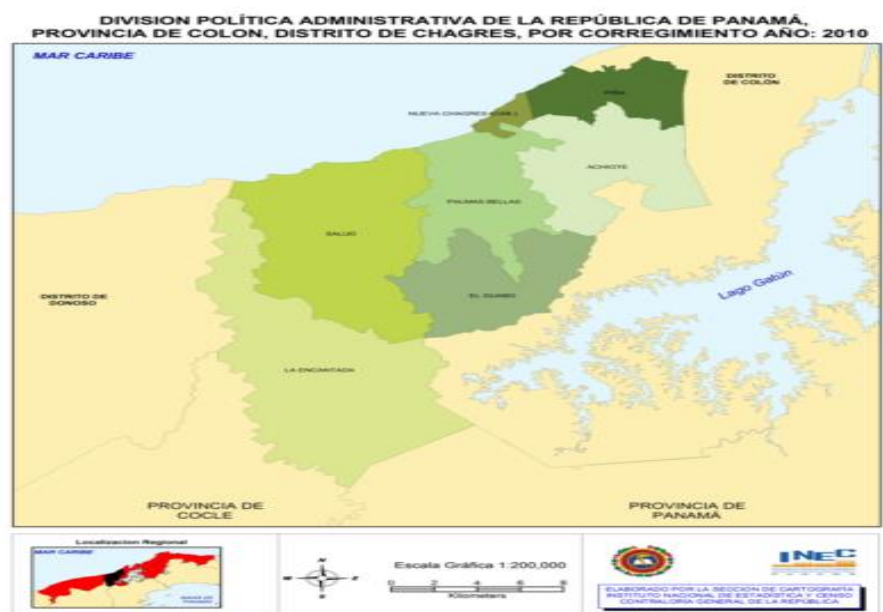
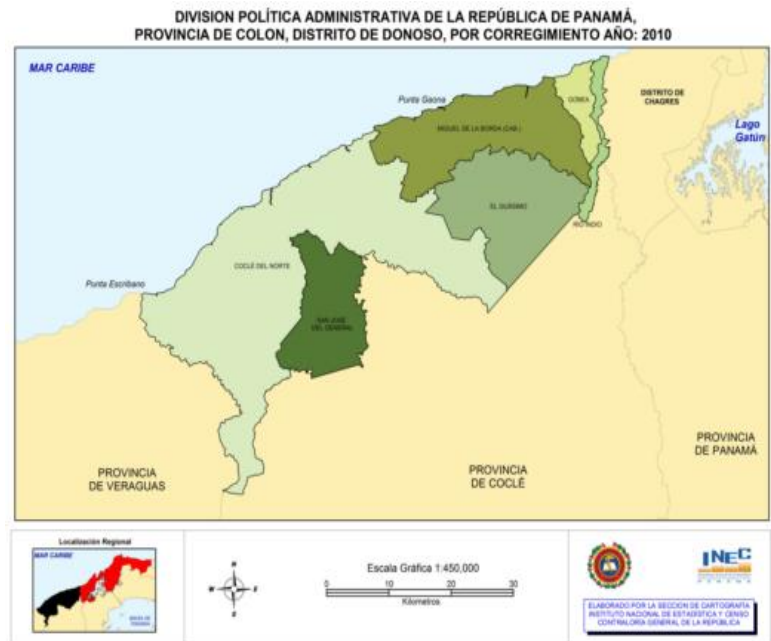
-Los distritos colonenses de Donoso, Chagres y el nuevo distrito Omar Torrijos Herrera que constituyen la Costa Abajo de Colón (ubicada en el margen izquierdo del canal de Panamá), presentan características como amplitud geográfica, difícil acceso y gran dispersión de la población.

Chagres Tiene como cabecera a Nuevo Chagres y fue creado en 1855 y cuenta con 7 corregimientos y 184 lugares poblados y una población estimada para el 2020 de 11,484 habitantes en una superficie aproximada de 445.4 Km² y 23.3 habitantes por Km².

En cuanto a la pobreza extrema, el Distrito de Chagres se encuentra en la posición 24 con 0.71.

Presenta indicadores de insatisfacción de necesidades básicas de vivienda, salud y educación que a continuación detallamos: índice general de 69.75%, 2,035 viviendas ocupadas (39.4% sin agua potable, 11.6% sin saneamiento básico, 37.1% carencia promedio de servicios), analfabetismo 8.3%, ingreso bajo de canasta básica 60.2%, desnutrición infantil 20.0% y un 25.9% de índice de pobreza humana. Se tiene la industria minera (Minera Panamá) que atrae mano de obra extranjera (de preferencia colombianos) y personas de otras provincias.

Donoso ocupa el número 19 a nivel nacional, con un índice de 0.77. Con una población para el año 2020 de 12,166 habitantes.



En cuanto a la pobreza extrema, el Distrito de Donoso ocupa el número 14, con un 0.53. Presenta indicadores de insatisfacción de necesidades básicas de vivienda, salud y educación que a continuación detallamos: índice general de 58.07, 1,989 viviendas ocupadas (46.5% sin agua potable, 25.2 % sin saneamiento básico, 49.6% carencia promedio de servicios), analfabetismo 13.1, ingreso bajo de canasta básica 77.2%, desnutrición infantil 39.6% y un 34.7% de índice de pobreza humana. Accesibilidad en más de 60% por vía acuática (río y mar) o caballo, con invierno 10 meses al año, áreas boscosas y montañosas. Cuando se usa el transporte por vía acuática hay que tener experiencia ya que se producen con mucha frecuencia marejadas u oleajes, ojos de agua y naufragios. La carretera llega hasta Miguel de la Borda cuando en verano. Además del peligro por acceder a aquellas comunidades distantes se le suma el tráfico de drogas y la intimidación por foráneos y extranjeros en el Corregimiento de Coclé del Norte y Belén.

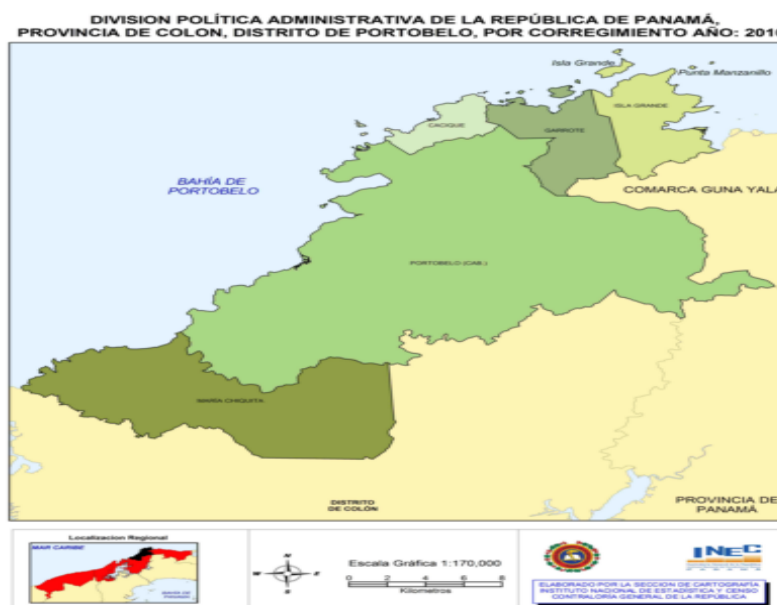
El nuevo distrito especial Omar Torrijos Herrera es una de las divisiones que conforma la provincia de Colón,. Su capital es Coclesito. Fue fundado el 20 de febrero de 2018, mediante la Ley 11, y se creó segregándose territorios del distrito de Donoso. Tiene una superficie de 198,6 km², para el 2020 tiene una población de 2,789 habitantes.

Posee tres corregimientos:

- San José del General
- San Juan de Turbe
- Nueva Esperanza

-Los distritos colonenses de Portobelo y Santa Isabel, que constituyen la Costa Arriba de Colón, presentan características mayor accesibilidad y poca dispersión de la población. Al igual que en Donoso el clima es lluvioso durante 10 meses al

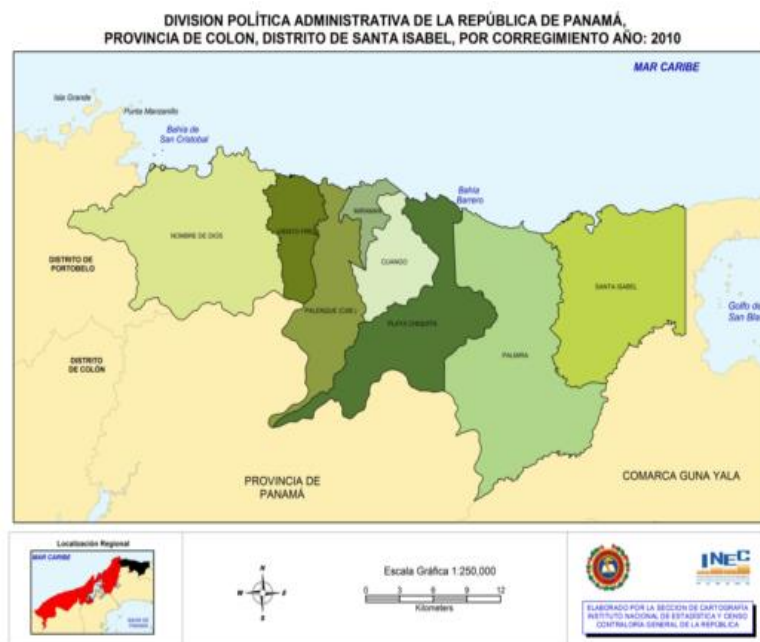
año, el transporte es por río y caballo o caminando en un 50% del área, en la otra parte se puede llegar en carro 4x4, las dificultades son semejantes (tráfico de droga por el mar en Palmas Bellas, Salud y Chagres, problemas de delincuencia – robos-, escaso transporte público (hasta 4 por día).



En el caso del analfabetismo, observamos que en el Distrito de Donoso presenta un 13.06 %, le sigue el Distrito de Chagres con un 8.34% y el porcentaje bajo, lo ubicamos en la misma ciudad de Colón. Nos indica que se requiere mejorar la situación escolar en la Provincia de Colón.

Portobelo se encuentra conformado por 5 corregimientos y presenta mayor accesibilidad, pero en el caso del Distrito de Santa Isabel conformado por 8 corregimientos, se considera de difícil acceso ya que en algunas áreas la comunicación es vía acuática. Tiene una población para el año 2020 de 9,385 habitantes.

El Distrito de Portobelo presenta indicadores de insatisfacción de necesidades básicas de vivienda, salud y educación que a continuación detallamos: índice general de 86.00%, 1.874 viviendas ocupadas (15.9% sin agua potable, 13.5% sin saneamiento básico, 19.6% carencia promedio de servicios), analfabetismo 6.4 %, ingreso bajo de canasta básica, 29.5%, desnutrición infantil 14.3% y un 14.1% de índice de pobreza humana. Su accesibilidad por carretera y caminos permite llegar a la mayor cantidad de lugares poblados, sin embargo, hay algunos lugares poblados que se llega a pie o en carro 4x4, el trasiego de drogas en la Costa Arriba es igual al de la Costa Abajo.



El Distrito de Santa Isabel tiene 4,029 habitantes según el estimado de población 2020, presenta indicadores de insatisfacción de necesidades básicas de vivienda, salud y educación que a continuación detallamos: índice general de 79.46%, 934 viviendas ocupadas (19.2% sin agua potable, 36.7% sin saneamiento básico, 35.2% carencia promedio de servicios), analfabetismo 7.6%, ingreso bajo de canasta básica 49.8%, desnutrición infantil 11.8% y un 24.7% de índice de pobreza humana. Igual a Portobelo excepto que tiene tres corregimientos que se llega vía marítima, llueve durante nueve meses del año. |

Características Físico-Geográficas de la Provincia

En Costa Abajo, la población es escasa y la pobreza rural parece mantenerse, mientras que los campesinos no encuentran otras posibilidades de ocupación. La minería a gran escala en petaquilla con sus proyectos de infraestructura vial,

puerto propio y electrificación producirá dos nuevos polos de desarrollo: uno en Coclesito y otro en Punta Rincón con fuertes impactos ambientales y sociales. Esta dinámica crea un apremio para cerrar el anillo vial entre Colón y Coclé que sucesivamente presionará sobre los recursos naturales del bosque. El auge en la demanda de biocombustible fomentará un gran mercado nacional de aceite vegetal y la palma aceitera podría convertirse en un cultivo alternativo, capaz de estimular el crecimiento económico rural con la generación de empleo local.

Para el Distrito de Colón la mega obra de la Ampliación del Canal, expansión de la Zona Libre y los Puertos planteaba una gran oportunidad decrecimiento económico, pero en los últimos años se ha dado desaceleramiento en el crecimiento de la Zona Libre, por múltiples factores; como el cambio en las formas de mercadeo, crisis económica en otros países, falta de incentivo a las empresas en la zona franca vs mayores incentivos en otras zonas del país (claramente favoreciendo otros intereses) y ahora se ha aunado la crisis sanitaria por covid 19 la cual ha ocasionado el cierre de empresas, profundizando aún más la crisis económica.. El acentuado desempleo de la población joven urbana y la inseguridad en el casco viejo de la ciudad a corto y a medio plazo son factores que requieren de acciones concretas para enfrentar la problemática.

Con motivo del Proyecto de Renovación Urbana gran parte de la población del Casco Antiguo de la Ciudad de Colón se ha desplazado a la carretera en la zona de Alto de Los Lagos, por el momento más de 20,000 personas en diversas PH de 2 a 3 recámaras con todos los servicios básicos incluidos.

Referente a Costa Arriba, la subregión se mantendrá con poca población local (6% de la población provincial), ya que las tendencias migratorias hacia Colón y Panamá se mantiene. En lo productivo, la agricultura de subsistencia y la ganadería mantendrá su rol actual. No obstante, con la construcción del Centro Energético de las Américas (CELA) y el incremento de actividades turísticas con mayor incidencia del turismo de cruceros, producirán una demanda nueva de mano de obra y de servicios de calidad, con especialidades en el ámbito de construcción, operación y mantenimiento de instalaciones energéticas y atención de usuarios de turismo, con dominio de idiomas como el inglés francés, mandarín y alemán.

A nivel provincial, la falta de autonomía programática y administrativa de las direcciones regionales de los ministerios, la debilidad y la poca operatividad y autonomía de los municipios siguen siendo problemas por resolver en el contexto de fortalecimiento del proceso de desconcentración y de la descentralización de los poderes públicos.

Relacionados con las condiciones biofísicas, los suelos de la provincia presentan severas restricciones de uso y en muchas partes fueron sobreexplotados. Excepciones existen en Costa Abajo con suelos aluviales en la planicie costera

y en las riberas de los ríos. Con estas limitantes, solamente la actividad ganadera ha generado algo de dinamismo económico; la gran mayoría de las explotaciones agrícolas se mantienen únicamente para la subsistencia. La reducción de la cobertura de bosques alcanza el 1.05% anual, lo que significa una deforestación anual de alrededor de 20,000 ha. Es una tasa alta, en comparación con el .0.5% anual de tasa de deforestación nacional. En Costa Abajo, el distrito de Chagres terminó con sus recursos del bosque en más del 80% entre 1992 y 2000.

En cuanto a los valores histórico-culturales, las ruinas de las fortalezas de la colonia española se encuentran en un deterioro creciente, a pesar de haber, sido declaradas como patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO. Referente a los valores inmateriales, la costumbre muy arraigada es la "cultura del congó" con bailes, fiestas, ritos y habilidades culinarias. Sin embargo, conforme avanza el empobrecimiento de las comunidades se registra una paulatina degradación de estos valores culturales.

Nivel de salud de la población colonense

La situación económica de los habitantes de la provincia de Colón es crítica debido a la crisis socio- económica que vive la Región, y al desempeño galopante que está por alrededor del 20.4% de la población económicamente activa, produciendo una disminución del poder adquisitivo de las familias y un deterioro del bienestar físico y social que favorece la aparición de enfermedades sociales como: violencia intrafamiliar (maltrato a la mujer, abuso al menor), alcoholismo, drogadicción, stress, depresión, suicidio y homicidios, delincuencia juvenil (infractores sociales).

VIGILANCIA SANITARIA

La emergencia sanitaria por covid 19, es un evento predominantemente de Salud Pública y de epidemiología; pero ante la complejidad y demanda del mismo, todo el equipo de salud ha tenido que incorporarse para apoyar en las múltiples tareas que esta emergencia requiere.

Equipos de Respuesta Rápida

Al darse inicio a los primeros casos de covid en la provincia a mediados de marzo del 2020, se activó la Sala de Situación Regional, reportándose a partir de entonces diversos casos de sospecha, lo cual fue ejerciendo presión al equipo de salud ante un escenario nuevo y con **todas las dudas** que una situación **como esta** despierta.

El 19 de marzo se realizó una capacitación por el CODES Nacional sobre el uso de los Equipos de Protección Nacional, en preparación para el equipo de salud en general del MINSA, en preparación para la toma de hisopados para la detección de casos positivos con su consecuente cuarentena y así romper con la cadena de transmisión.

A partir de esta capacitación se nombraron un grupo de médicos (4) y enfermeras (5) para atender exclusivamente a domicilio los casos de notificación de sospechosos, sintomáticos respiratorios y necesidad de evaluación de pacientes en cuarentena por covid; así surge nuestros primeros EQUIPOS DE RESPUESTA RÁPIDA REGIONAL y la activación de estos en los diferentes Centros de Salud para dar seguimiento de los casos que surgían en las diversas áreas.



Call Center

Todo paciente positivo y sus contactos directos son enviados a un período de cuarentena (14 días), para su vigilancia, seguimiento y mecanismo para romper con la cadena de contagio. En esta labor muchos se han incorporado para la realización de las llamadas diarias de seguimiento; sobre todo personal de odontología y médicos que por algún antecedente de comorbilidad, edad y otros; apoyan de esta forma.

Equipos Unificados de Trazabilidad

Como estrategia de contención, **control de** los casos positivos y forma de cortar la cadena de transmisión, se convoca a las diversas fuerzas activas, entidades públicas, representantes, fuerza policiva, que en conjunto con el equipo de Salud, recibe la atención de todos los casos positivos que surgen diariamente, se da solución a las necesidad alimentaria de los mismos y demás necesidades sociales, según el caso.

Este trabajo de trazabilidad diaria de los casos positivos ha dado como resultado la disminución de los casos, ya que se ha logrado tener control de los casos positivos y así cortar la cadena de transmisión.

Para este trabajo de trazabilidad ha sido nombrado médicos, enfermeras, promotores de salud, que están reforzando esta ardua labor.



Hotel – Hospital

Por múltiples razones como fondos monetario insuficiente, resistencia comunitaria, la figura del hotel hospital tuvo su demora en nuestra provincia y en momentos de gran necesidad.

Después de mucho, el 8 de julio se arranca con un Albergue en el corregimiento de Sardinilla, en el Albergue Aposento Alto de la iglesia **católica**, dando la oportunidad de aislamiento controlado a diversas personas con casos leves, situación de hacinamiento y paciente con



comorbilidades. **Cuando el albergue cerró se tenía de egresados y recuperados 44 pacientes.**

A partir del 20 de agosto se gestiona el primer hotel hospital del MINSA en la provincia en el Hotel Hospital Las Cumbres, el lugar cumple con los requerimientos de privacidad, aislamiento y está en la actualidad dando solución a las necesidades de la población colonense. **Hasta el momento se tiene 50 egresados o recuperados del hotel aproximadamente.**



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ante la emergencia sanitaria, se ha publicado diversos decretos, protocolos, para atender las diversas situaciones que la emergencia sanitaria requiere, **alguno de estos es:**

- Decreto Ejecutivo No. 78 del 16 de marzo de 2020, que establece medidas de carácter laboral para evitar contagio del COVID-19 en las empresas del país.
- Decreto Ejecutivo No. 504 del 23 de marzo 2020, que establece disposiciones sobre las medidas de cuarentena y/o aislamiento que se ordene a las personas diagnosticadas como caso sospechoso o positivo por Covid-19.
- Decreto Ejecutivo No.961 del 18 de agosto de 2020, que reglamenta las sanciones aplicadas por la autoridad sanitaria ante el incumplimiento de las medidas ordenadas por razón de la enfermedad COVID-19 y dicta otras disposiciones.
- Decreto Ejecutivo No. 1089 del 23 de septiembre de 2020, que establece las medidas sanitarias para las personas nacionales, residentes o extranjeros que ingresen a la República de Panamá mientras mantenga el Estado de Emergencia Nacional y se deroga el Decreto Ejecutivo No. 605 de 30 de abril de 2020.

ATENCIÓN PRIMARIA

Con el inicio de la Emergencia Sanitaria se realizó ajustes en la atención para disminuir probabilidad de contagios, reorganizando los servicios, como:

- Atención de casos de urgencia.
- Habilitación de áreas fuera de la instalación para el triage respiratorio. En estos espacios son hisopados y atendidos pacientes con síntomas respiratorios y así disminuir la entrada a las instalaciones de personas potencialmente infectadas.



Triage Respiratorio fuera del Policentro Juan A. Nuñez

- Activación de los Comité de Salud por Covid, para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en todas la instalaciones y áreas administrativas. Con la activación de estos se inició con la toma de temperatura al ingresar a cualquier instalación, aplicación de gel alcoholado, el uso estricto de la mascarilla en el área laboral, la

adecuación de la sala de espera con el distanciamiento entre asientos requerido.



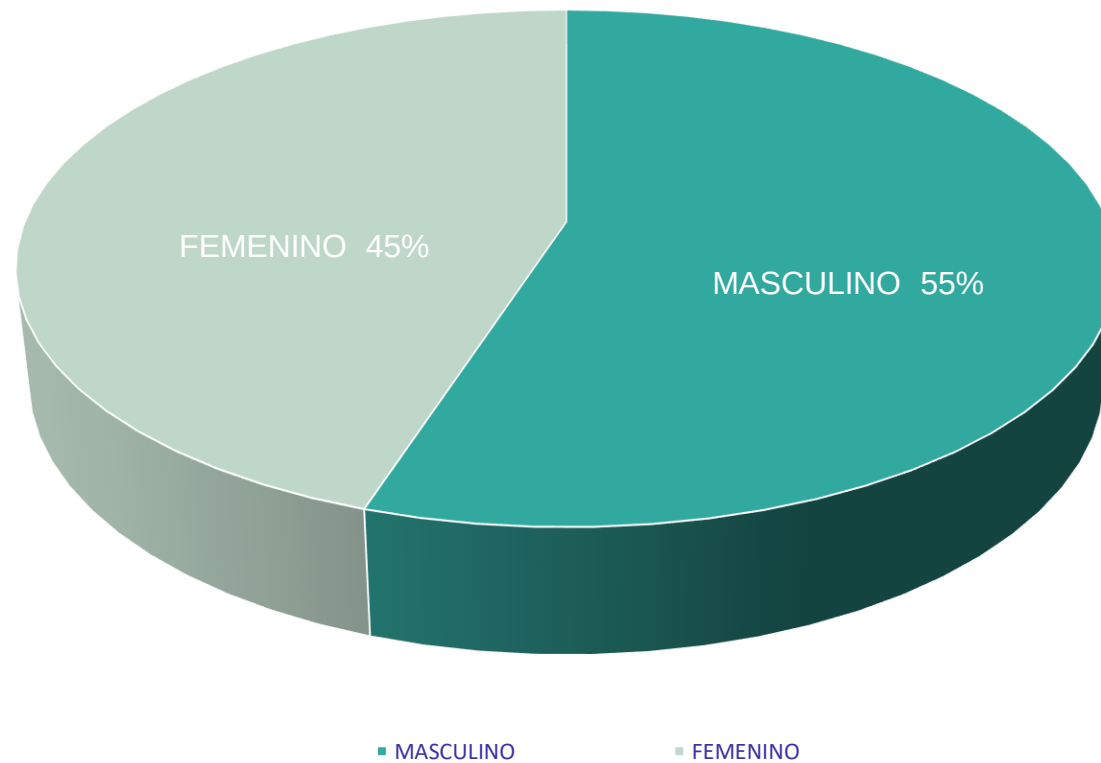
Implementación de medidas de bioseguridad en la Regional del MINSA en Colón.

CASOS POSITIVO POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA

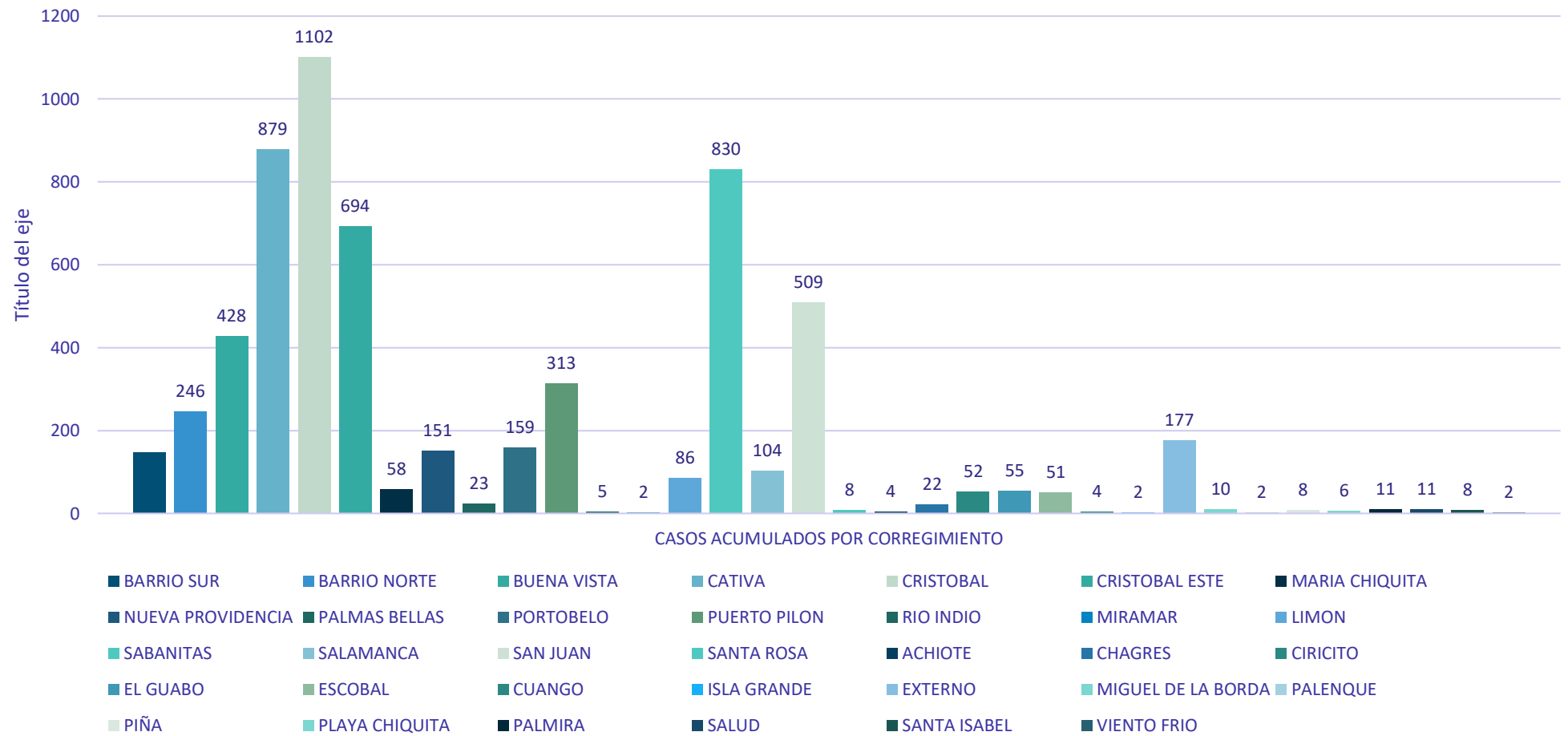
Regional de Colón



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO REGIÓN DE COLÓN



CASOS ACUMULADOS DE COVID 19 POR CORREGIMIENTOS REGIÓN DE COLÓN Corte hasta el 31 de agosto 2020



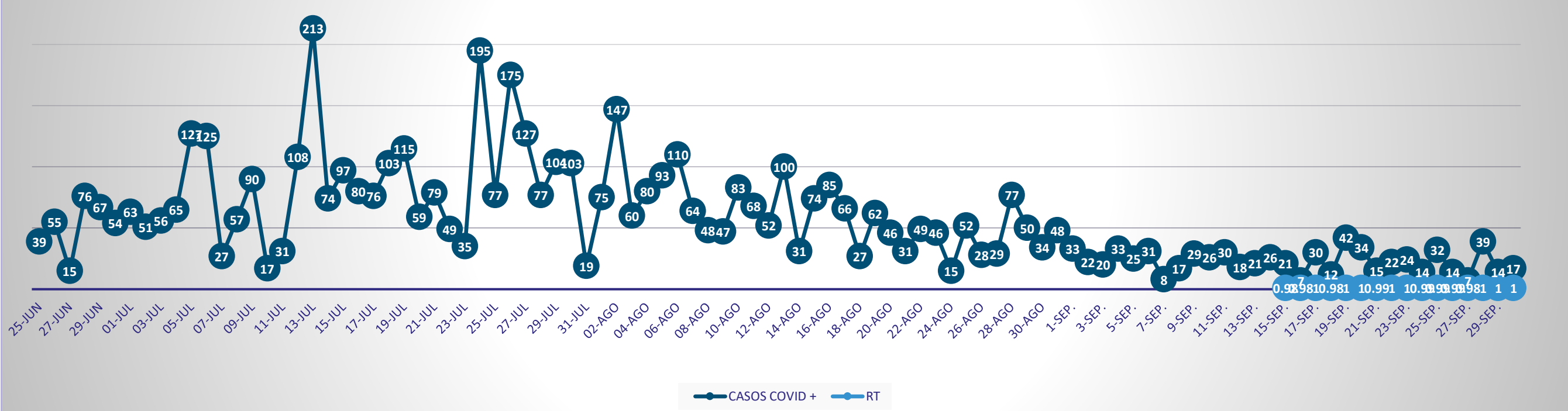
CASOS COVID 19 EN LOS 10 CORREGIMIENTOS DE MAYOR INCIDENCIA Y TASA POR 10 MIL HAB.

Fecha de corte hasta el 31 de agosto 2020

REGIÓN DE COLÓN

CORREGIMIENTOS	POBLACIÓN	NÚMERO DE CASOS	TASA POR 10MIL HAB
CRISTOBAL	62,033	1102	177.6
CATIVA	43,257	879	203.2
SABANITAS	22,814	830	363.81
CRISTOBAL ESTE	62,033	694	111.9
SAN JUAN	21,844	509	233.0
BUENA VISTA	17,265	428	247.9
PUERTO PILON	21,298	313	146.9
BARRIO NORTE	25,087	246	98.0
BARRIO SUR	17,129	147	85.8
SALAMANCA	4,925	104	21.1

CASOS ACTIVOS DIARIOS DE COVID Y RT EN LA ÚLTIMAS SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS
REGIÓN DE COLÓN



MEDICIÓN DEL RT REGIÓN DE COLÓN

FECHA	CASOS +	RT
15-sep.	21	0.98
16-sep	7	0.98
17-sep.	30	1
18 sep.	12	0.98
19-sep.	42	1
20-sep.	34	1
21-sep.	15	0.99
22-sep.	22	1
23-sep.	24	1
24-sep.	14	0.99
25-sep.	32	0.99
26-sep.	14	0.99
27-sep.	7	0.98
28-sep.	39	1
29-sep.	14	1
30-sep.	17	1

*Desde que epidemiología Regional inició con la medición del RT a mediados de septiembre hemos estado por debajo y a nivel de 1.

NUDOS CRÍTICOS

- Contamos con pocos carros, para la cantidad de equipos que han ido surgiendo para la atención: llámese equipos de respuesta rápida, equipos de trazabilidad y equipos de atención en empresas.
- Se ha mejorado un poco en la coordinación y cooperación de la CSS, pero todavía persiste poco apoyo para la atención en la comunidad de los casos activos, siendo que los corregimientos más densos poblacionalmente y de mayor cantidad de casos; son de área de la CSS.
- Mayor compromiso y apoyo de otras instituciones para la atención conjunta.